MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
INTENDENCIA MUNICIPAL
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

RESOLUCIÓN MUNICIPAL (1308/11)

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA 01/11 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN 2º ASENTAMIENTO Y 02/11 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN Bº SAN MARCOS".----------

VISTO: El dictamen de la Comisión Evaluadora de UOC de la Municipalidad de San Rafael en la que recomienda declarar desierta el Llamado.----------

CONSIDERANDO: Que, es atribución de la Máxima Autoridad resolverlos.-

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ ELICER LÓPEZ BRITEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1º DECLARAR DESIERTA el Llamado de CONTRATACION DIRECTA 01/11 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN 2º ASENTAMIENTO Y 02/11 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN Bº SAN MARCOS.----------

Art. 2º COMUNICAR A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVASE.----------

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de San Rafael del Paraná a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil once.----------

Municipalidad de San Rafael del Paraná - Secretaría General - Itapúa - Paraguay

Esc. ALDO OTAZÚ
Secretario General

Municipalidad de San Rafael del Paraná - Intendente Municipal - Itapúa - Paraguay

Elicer López Britez
Intendente Municipal
San Rafael del Paraná